



COMUNICADO 002-2024/CDN

Lima, 23 de enero de 2024

El Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Scouts del Perú comunica a todos los asociados los siguientes acuerdos adoptados en la 30° Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero del 2024:

1. Convocar a la XXVI Asamblea Nacional Extraordinaria para el sábado 18 de mayo de 2024 en la Sede Nacional Scout (Avenida Arequipa N° 5140, Miraflores) a las 8:00 a.m. (1ª Convocatoria) y 9:00 a.m. (2ª Convocatoria).
2. Convocar a la XXII Asamblea Nacional Ordinaria para el sábado 18 de mayo de 2024, en la Sede Nacional Scout (Avenida Arequipa N° 5140, Miraflores) a las 3:00 p.m. (1ª Convocatoria) y 4:00 p.m. (2ª Convocatoria); y, el domingo 19 de mayo de 2024, en la Sede Nacional Scout (Avenida Arequipa N° 5140, Miraflores) a las 9:00 a.m. (1ª Convocatoria); y, 10:00 a.m. (2ª Convocatoria).
3. En los próximos días se realizarán las convocatorias a las Asambleas Nacionales, mediante la comunicación y publicación en un medio de circulación nacional, tal como lo dispone el artículo 40° del Estatuto de la Asociación de Scouts del Perú.
4. La elección de los delegados de las Localidades Scouts y de los Consejos de Grupos de las Localidades No Constituidas será de acuerdo a la membresía registrada en el año 2023.

Atentamente,



Patricia Ramírez Carrillo
Presidente del Consejo Directivo Nacional